

MAT.: DISPONE INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ SERVICIO DE BIENESTAR CONFORME A LA LEY 19.754 DE FECHA 21.09.2001, "AUTORIZA A LAS MUNICIPALIDADES PARA OTORGAR PRESTACIONES DE BIENESTAR A SUS FUNCIONARIOS".

ALGARROBO, 2 1 JUL 2023

DECRETO Nº P 3 3 5 1



VISTOS:

- 1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
- Decreto Alcaldicio Nº2935 de fecha 22.12.2022; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
- 6. Decreto Alcaldicio Nº1491 de fecha 13.06.2023; Aprueba el Acuerdo Nº112 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria Nº16 de fecha 07.06.2023 Aprobación de funcionarios municipales Titulares y Suplentes que integraran el Comité de Bienestar Municipal.

CONSIDERANDO:

- La Ley 19.754 de fecha 21.09.2001 "autoriza a las municipalidades para otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios" y sus modificaciones contempladas en la Ley 20.647 del 08.01.2013.
- 2. Correo electrónico de fecha 20.07.2023, enviado por el Sr. Samuel Robles Valenzuela, presidente de la Asociación de Funcionarios Auxiliares.
- 3. Correo electrónico de fecha 21.07.2023, enviado por la Asociación de Funcionarios Municipales de Algarrobo.

DECRETO

1. Dispóngase la Instalación, Organización y Funcionamiento del Comité Servicio de Bienestar Municipalidad de Algarrobo, conforme al Art. 10° de la Ley N° 19.754 "Autoriza a las municipalidades a otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios", los integrantes son los funcionarios municipales que a continuación se indican:

	REPRESENTANTES DEL ALCALDE			
Νº	TITULARES	SUPLENTES		
1	Maritza Hernández Berríos	Daniela López Lagos		
2	Isaac Carvajal Alvarado	Kimberly Pellizzari Villavicencio		
3	Teresa Bascuñán Reyes	María Victoria Berríos Pacheco		

REPRESENTANTES DE LA ASOC. DE FUNCIONARIOS AUXILIARES				
Νō	TITULARES	SUPLENTES		
1	Samuel Robles Valenzuela	Mariela Cea Sánchez		
2	Jorge Valenzuela Reyes	Nelly Marín Reyes		

REPRESENTANTES DE LA ASOC. DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES				
Nº	TITULARES	SUPLENTES		
1	Karin Paredes Vásquez	Roberto Esteban Yáñez Medina		

Designase como Secretario del Comité Servicio de Bienestar (CTM), al Jefe de la unidad de

. Grsonal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Danicipales que corresponda.

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIÁ MUNICIPAL

JLYM/PFMM/RRHH/mhb.

DISTRIBUCIÓN:

- Recursos Humanos Presidente Afumualg
- Presidente Asoc. De Func. Auxiliares

(1)

(1) (1) (1) (2)

3 3 5 1 2 1 JUL 2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO ORIGINAL** SECRETARÍA MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

CRIBASE a los departamentos

RECEPCIÓN:

FECHA SALIDA:2 OBSERVACIÓN Nº ..

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

